



REPÚBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN IGNACIO
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”

COMUNICADO

A LOS DIRECTORES TITULARES Y ENCARGADOS DE LAS II.EE SECUNDARIAS EBR DE JORNADA ESCOLAR SIMPLE (24 HORAS), DEBERÁN SUSTENTAR EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS, TENIENDO EN CUENTA LA RS N° 2378 – 2014-MINEDU, SEGÚN EL CRONOGRAMA QUE SE INDICA:

- **MARTES 20 DE ENERO : SAN IGNACIO, NAMBALLE, SAN JOSE DE LOURDES**
 - **MIERCOLES 21 DE ENERO : CHIRINOS, LA COIPA, TABACONAS Y HUARANGO**
- EN HORARIO DE 8.00 AM A 1.00 PM Y DE 3.00 A 5.45 PM.**

San Ignacio, 15 de Enero del 2015.

